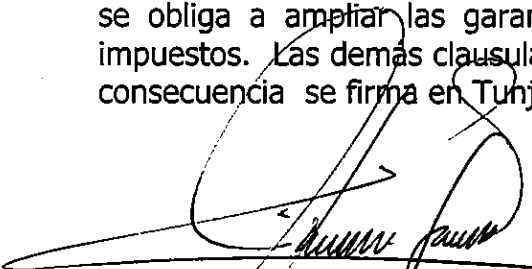


ADICION No 01 AL CONTRATO SAMNo. 012 DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA
LOTERIA DE BOYACA Y LA UNIÓN TEMPORAL SISTEMA INTEGRADO DE
BILLETERÍA 2014

ARTURO EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ, Identificado con C.C.No.4.172.406 expedida en Moniquira, Obrando en calidad de Gerente (E) y Representante Legal de la Lotería de Boyacá, mayor de edad, con domicilio en La ciudad de Tunja y por la otra STELLA ROMERO ROJAS, identificada con la C.C.No.51.783.390 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación legal de la UNIÓN TEMPORAL SISTEMA INTEGRADO DE BILLETERÍA 2014 "UT SIB 2014", y debidamente facultada para contratar como consta en el documento de conformación de la Unión Temporal integrada por las sociedades Thomas Greg & Sons de Colombia S.A. y Thomas Greg Express, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., con NIT No. 900733955-9, quienes suscribimos el contrato SAMNo. 012 del 23 de mayo de 2014, cuyo objeto es la prestación del servicio de DISEÑAR EL BILLETE, MEZCLAR, IMPRIMIR, SUMINISTRAR, DISTRIBUIR DURANTE EL TÉRMINO DEL CONTRATO A LOS DISTRIBUIDORES DE LA LOTERIA DE BOYACA EN TODO EL PAIS SEGÙN RELACION ANEXA, LA CANTIDAD DE 365.000 BILLETES EN PROMEDIO POR EMISION, CANTIDAD QUE PODRÀ VARIAR DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES DE VENTAS Y A SOLICITUD DE LA LOTERIA DE BOYACA AL IGUAL QUE LA RECOLECCION DE LA BILLETERIA NO VENDIDA PARA LOS 40 SORTEOS A REALIZARSE ENTRE EL SORTEO 4008 DEL 24 MAYO DE 2014 AL SORTEO 4047 DEL 21 FEBRERO DE 2015, es decir, para un total (40) sorteos, cuatro (4) sorteos promocionales y treinta y seis (36) ordinarios; así como el transporte de la devolución de la Billeteria no vendida de cada uno de los distribuidores de la lotería de Boyacá para los mismos sorteos, convenimos el presente adicional previa las siguientes consideraciones: 1. Que de acuerdo a la solicitud de la Subgerencia Comercial y Operativa de fecha 16 de enero de 2015 se hace necesario adicionar el objeto contractual en 20 sorteos desde el sorteo 4048 a realizarse el 28 de febrero de 2015 al sorteo 4067 a jugarse el día 11 de julio de 2015, para garantizar la impresión, suministro distribución de la Billeteria a cada uno de los distribuidores y comercialización de nuestro producto Lotería de Boyacá, igualmente solicita adicionar el valor del contrato en la suma de \$884.110.008,00. 2. Que el contrato principal se halla debidamente legalizado y vigente toda vez que el termino de ejecución va hasta el 21 de febrero de 2015, razón por la cual la entidad en cumplimiento del compromiso referido, debe acudir a la adición como la forma legal e idónea para satisfacer la necesidad referida. 3. Que el valor del contrato inicial es de MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL DIECISEIS PESOS (\$1.768.220.016,00) MCTE, Incluido IVA . 4. Que se requiere adicionar el contrato principal teniendo en cuenta las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: Adicionar a la cláusula segunda del objeto del contrato en 20 sorteos desde el sorteo 4048 a realizarse el 28 de febrero de 2015 hasta el sorteo 4067 a jugarse el día 11 de julio de 2015, para garantizar la impresión, suministro distribución de la Billeteria a cada uno de los distribuidores y comercialización de nuestro producto Lotería de Boyacá. CLAUSULA SEGUNDA: Adicionar a la cláusula tercera del contrato principal la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHO PESOS (\$884.110.008,00) MCTE incluido el IVA. En consecuencia el valor total del contrato incluido la presente adición Nro.1 es de DOS MIL MILLONES

SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$2.652.330.024) M/CTE, incluido IVA. El valor de la presente adición será tomada con cargo al rubro 22019809, denominado Impresión Billetería, del presupuesto para la vigencia fiscal 2015, según CDP No.5379 expedido el 19 de enero de 2015. CLAUSULA TERCERA: Adicionar a la cláusula séptima, el término de ejecución de la presente adición es del 28 de febrero de 2015 hasta el 11 de julio de 2015. CLAUSULA CUARTA: El contratista se obliga a ampliar las garantías por efectos de la presente adición y demás impuestos. Las demás cláusulas y condiciones no sufren modificación alguna. En consecuencia se firma en Tunja, a los


22 ENE 2015



ARTURO EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ
Gerente (E) Lotería de Boyacá



STELLA ROMERO ROJAS
Representante Legal
Contratista



Jorge C. Cardozo Rodríguez
Asesor jurídico
Proyecto/elaboro: Oscar T.
102.20.03

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



| | | |
|---|---------------------|-----------------------------------|
| Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 02 DE FEBRERO DE 2015 | Póliza 1068920-8 | Documento 11246101 |
| Intermediario JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORE | Código 7046 | Oficina 2432 |
| | | Referencia de Pago 01211246101 |

TOMADOR

| | |
|--------------------------------|--|
| NIT 9007339559 | Razón Social y/o Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL SISTEMA INTEGRADO DE BILLETERIA 2014 / THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT860005080-2 70% Y THOMAS GREG EXPRESS S.A. NIT800215592-4 30% |
| Dirección AV AMERICAS 44-57 | Ciudad BOGOTÁ D.C. |
| | Teléfono 3693720 |

AFIANZADO

| | |
|-------------------|---|
| NIT 9007339559 | Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL SISTEMA INTEGRADO DE BILLETERIA 2014 / THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT860005080-2 70% Y THOMAS GREG EXPRESS S.A. NIT800215592-4 30% |
|-------------------|---|

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

| | |
|-------------------|--|
| NIT 8918010397 | Nombres y Apellidos LOTERIA DE BOYACA |
|-------------------|--|

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

| COBERTURA | FECHA INICIAL | FECHA VENCIMIENTO | VALOR ASEGURADO | PRIMA |
|---|--------------------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------------|
| CALIDAD DEL SUMINISTRO | 22-ENE-2015 | 11-NOV-2015 | 1.060.932.009,60 | 0,00 |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 22-ENE-2015 | 11-NOV-2015 | 530.466.004,80 | 0,00 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES | 22-ENE-2015 | 11-JUL-2018 | 132.616.501,20 | 0,00 |
| VIGENCIA DEL SEGURO | VIGENCIA DEL MOVIMIENTO | | VLR. PRIMA SIN IVA | VLR. IMPUESTOS (IVA) |
| Desde: 23-MAY-2014 | Hasta: 11-JUL-2018 | Días: 1255 | Desde: 02-FEB-2015 | Hasta: 11-JUL-2018 |
| | | | \$0 | \$0 |
| TOTAL A PAGAR | | | | |
| \$0 | | | | |

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

| | | | |
|--|---|----------------------------|---|
| Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA | Valor Asegurado Movimiento \$1.724.014,516 | Prima Anual \$3.063.442 | Total Valor Asegurado \$1.724.014.515,60 |
|--|---|----------------------------|---|

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

| RAMO | PRODUCTO | OFICINA | USUARIO | OPERACIÓN | MONEDA | COASEGURO | NÚMERO FOLIZA LÍDER | DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER |
|------|----------|---------|---------|-----------|-----------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| 012 | NDX | 034 | 32162 | 07 | PESO COLOMBIANO | DIRECTO | | |

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

| CÓDIGO | NOMBRE DEL PRODUCTOR | COMPANÍA | CATEGORÍA | %PARTICIPACION | PRIMA |
|--------|--|-------------------------------------|------------|----------------|-------|
| 7046 | JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | CORREDORES | 100,00 | 0 |

| DESCRIPCION | Fecha a partir de la cual se utiliza | Tipo y número de la entidad | Tipo de documento | Ramo al cual accede | Identificación Interna de la póliza |
|---------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------------|
| CODIGO CLAUSULADC | 10/10/2013 | 13 - 18 | P | 05 | E-01-12-075 |
| CODIGO NOTA TECNICA | 15/10/2013 | 13 - 18 | NT-P | 5 | N-01-012-3009 |

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO SAM NRO 012.

OBJETO: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DISEÑAR EL BILLETE, MEZCLAR, IMPRIMIR, SUMINISTRAR, DISTRIBUIR DURANTE EL TERMINO DEL CONTRATO A LOS DISTRIBUIDORES DE LA LOTERIA DE BOYACA EN TODO EL PAIS SEGUN RELACION ANEXA, LA CANTIDAD DE 365.000 BILLETES EN PROMEDIO POR EMISION, CANTIDAD QUE PODRA VARIAR DE ACUERDO CON LAS PREVISIONES DE VENTAS Y A SOLICITUD DE LA LOTERIA DE BOYACA AL IGUALQUE LA RECOLECCION DE LA BILLETERIA NO VENDIDA PARA LOS 40 SORTEOS A REALIZARSE ENTRE EL SORTEO 4008 DEL 24 MAYO DE 2013 AL SORTEO 4047 DEL 21 FEBRERO DE 2015, ES DECIR, PARA UN TOTAL (40) SORTEOS, CUATRO (4) SORTEOS PROMOCIONALES Y

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE LA COMPAÑIA ES:
CARRERA 11 # 95-46
BOGOTÁ D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CÓDIGO: 131154501

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 800215592-4
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS

www.suramericana.com



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



| | | |
|---|---------------------|-----------------------------------|
| Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 02 DE FEBRERO DE 2015 | Póliza 1068920-8 | Documento 11246101 |
| Intermediario JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORE | Código 7046 | Oficina 2432 |
| | | Referencia de Pago 01211246101 |

TOMADOR

| | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|--|
| NIT 9007339559 | Razón Social y/o Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL SISTEMA INTEGRADO DE BILLETTERIA 2014 / THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT86005080-2 70% Y THOMAS GREG EXPRESS S.A. NIT803215592-4 30% | | |
| Dirección AV AMERICAS 44-57 | Ciudad BOGOTÁ D.C. | Teléfono 3693720 | |

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

TREINTA Y SEIS (36) ORDINARIOS; ASÍ COMO EL TRANSPORTE DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETTERIA NO VENDIDA DE CADA UNO DE LOS DISTRIBUIDORES DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ PARA LOS MISMOS SORTEOS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA AJUSTE EN EL VALOR ASEGURADO Y LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS, CONFORME EL DOCUMENTO DE ADICIÓN N. 1 EMITIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.

QUE MEDIANTE ADICIÓN NO. 01 FUE ADICIONADO EL OBJETO DEL CONTRATO EN 20 SORTEOS DESDE EL SORTEO 4048 A REALIZARSE EL 28 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL SORTEO 4067A JUGARSE EL DÍA 11 DE JULIO DE 2015, PARA GARANTIZAR LA IMPRESIÓN, SUMINISTRO DISTRIBUCIÓN DE LA BILLETTERIA A CADA UNO DE LOS DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZACIÓN DE NUESTRO PRODUCTO LOTERÍA DE BOYACÁ.

SE ACLARA QUE LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS ES EL 23 DE MAYO DE 2014 HASTA EL 2018/07/11

VIGILADO por el Comité de Regulación y Supervisión de Seguros S.A. (CRES) de la Superintendencia de Seguros de Colombia

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 131134501

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 899
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REG

www.suramericana.com

